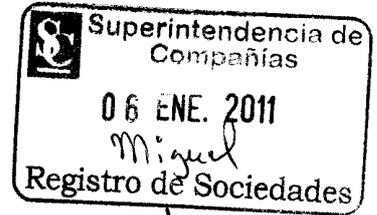


572

Quito D.M., 29 de diciembre de 2010

Señores
INTENDENCIA DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

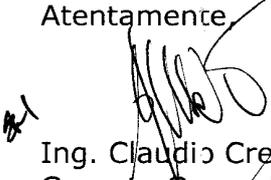


Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., le informo a usted que la empresa Ecuador Bottling Company Corp. es accionista de la compañía que represento.

Ecuador Bottling Company Corp. es compañía extranjera accionista de una compañía nacional sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo innumerado que le sigue al artículo 221 de la Ley de Compañías.

Por todo lo expuesto remito a usted una copia de toda la documentación presentada por Ecuador Bottling Company Corp. a mi representada para el año 2011, como anexo al presente documento.

Atentamente


Ing. Claudio Crespo
Gerente General
EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A.





 07-01-2011



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

T. 572

OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2011.168.525

Distrito Metropolitano de Quito, 7 de enero de 2011

70 ENE 2011

Señor ingeniero
Joffre Rodríguez Risso
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Machala



De mi consideración:

Para los fines pertinentes, adjunto se servirá encontrar el original de la comunicación de las personas jurídicas extranjeras que constan como accionistas de una compañía nacional, receptada en esta Entidad el 6 de enero del 2011, suscrita por el ingeniero Claudio Crespo, Gerente General de la empresa EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., expediente No. 38982, con domicilio legal en la ciudad de Machala.

Atentamente,

Dra. Gladys Y. de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

M.B./mdr.

Adj: lo indicado